



REGLAMENTO

XXI SUBIDA POPULAR A LA TETA

El Excmo. Ayto. de Medinilla, organiza la XXI Subida Popular a la Teta. Carrera a pie que se celebrará el sábado 22 de agosto de 2026, a las 18:45 horas.

Es una prueba que se compone de un terreno mixto de tierra y asfalto ideal para disfrutar del maravilloso paisaje de la zona.

La salida y la meta estarán situadas en la Plaza del Ayuntamiento, la prueba dará comienzo a las 18:45h de la tarde. Habrá también pruebas para las categorías inferiores.

La entrega de camisetas, chip y dorsal dará comienzo a las 11:30h–14:00h y de 16:00h a 18:30h en la Plaza del Ayuntamiento de Medinilla el día de la carrera.

Todos los corredores estarán cubiertos por un seguro de accidentes y un seguro de responsabilidad civil para cubrir los daños que ésta accidentalmente, pudiera producir.

La carrera será cronometrada con el sistema de dorsal- chip, llevando el chip pegado en la parte posterior del dorsal. Todo corredor que entre en meta sin dorsal no aparecerá en la clasificación de la carrera.

Los corredores se podrán inscribir a través de Internet en: [atelierevents.es](https://www.atelierevents.es) o en el enlace directo <https://www.rockthesport.com/es/evento/xxi-carrera-subida-popular-a-la-teta>, al precio de:

- 8€ del 20 de marzo al 5 de abril.
- 9€ del 6 de abril al 31 de mayo
- 10€ del 1 de junio al 30 de junio.
- 11€ del 1 de julio al 31 de julio.
- 12€ del 1 de agosto hasta el 20 de agosto.

Más los gastos de gestión en las inscripciones ONLINE. Todas las tarifas finalizarán a las 23:59 horas, o en su defecto cuando se agoten los dorsales.

El día de la carrera sólo se aceptarán inscripciones si quedan dorsales disponibles, hasta 2 horas antes del comienzo de la carrera y el precio será de 13€.

También se podrá realizar la inscripción en los siguientes puntos presenciales de inscripción:

- Bar La PLAZA, Plaza de España s/n Medinilla 05169 (Ávila).
- EN FORMA DEPORTES, calle Colón, nº 41 Béjar.

Por el hecho de inscribirse, el participante declara estar en perfecto estado de salud y aptitud para la prueba. La organización declina toda responsabilidad sobre los daños morales, físicos y materiales que los participantes puedan sufrir o causar personalmente en el transcurso de la prueba, tanto a sí mismos como a otros.

Al inscribirse, el corredor acepta que la Organización de la Carrera, pueda utilizar las imágenes del corredor para publicar, emitir, incluir en páginas web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, cinta de vídeo, o cualquier otro tipo de grabación realizada durante su participación en este evento, para la promoción de la carrera en ediciones posteriores.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta o cualquier otro vehículo.

Se entregarán trofeo, a los dos primeros/as clasificado/as de todas las categorías. Se establecen las siguientes categorías en la carrera ABSOLUTA:

- ✓ Año de Nacimiento 2016 - 2020 SUB-11: Masculino y Femenina
- ✓ Año de Nacimiento 2013 - 2015 SUB-15: Masculino y Femenina.
- ✓ Año de Nacimiento 2009 - 2012 SUB-18: Masculino y Femenina.
- ✓ Año de Nacimiento 1986 - 2008 SENIOR: Masculino y Femenina
- ✓ Año de Nacimiento 1966 - 1985 VETERANOS: Masculino y Femenina.
- ✓ Año de Nacimiento 1965 - 1920 SUPERVETERANOS: Masculino y Femenina.

- ✓ Categoría Absoluta: Masculino y Femenina

Todas las categorías saldrán juntas y realizarán un recorrido de 6.000 metros.

Los trofeos no son acumulables.

MENORES:

Antes de la carrera principal tendrá lugar la prueba para los niños de 0 a 5 años que realizarán un recorrido de 200 mts. y tendrá lugar la salida de esta prueba a las 18:15 horas.

Categorías Especiales.

Además de las categorías señaladas anteriormente, se darán trofeos para las siguientes categorías:

- ✓ Premio Yogurín (Participante más joven en completar la prueba).
- ✓ Premio Requesón (Participante de más edad en completar la prueba).
- ✓ Premio Melón (Primer clasificado local).
- ✓ Premio Melona (Primera clasificada local).

Clasificaciones:

La clasificación de la prueba se publicará en la página web: www.sportradio.es y en la página web <https://www.rockthesport.com/es/evento/xxi-carrera-subida-popular-a-la-teta/clasificaciones>, partir del domingo 23 de agosto del 2026.

Las reclamaciones relativas a la competición deberán hacerse por escrito a la Organización, previo pago de 60€ en concepto de gastos de reclamación.

Quedará descalificado todo participante cuyo comportamiento sea antideportivo, no realice el recorrido completo, no lleve el dorsal visible en el pecho o lo lleve incompleto, desacate las indicaciones de los organizadores. Así mismo será descalificado todo aquel que al inscribirse no diga su edad verdadera, pues la Organización si lo estima oportuno podrá solicitar el DNI.

También podrá quedar descalificado el corredor en el caso que el servicio médico de la competición y la Organización de la prueba estime que el atleta manifiesta un mal estado físico.

Queda prohibida la cesión del dorsal a otro corredor sin autorización de la Organización.

La inscripción no será reembolsable salvo causas justificadas.

Aceptación de las condiciones:

La inscripción en la Carrera supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este Reglamento.